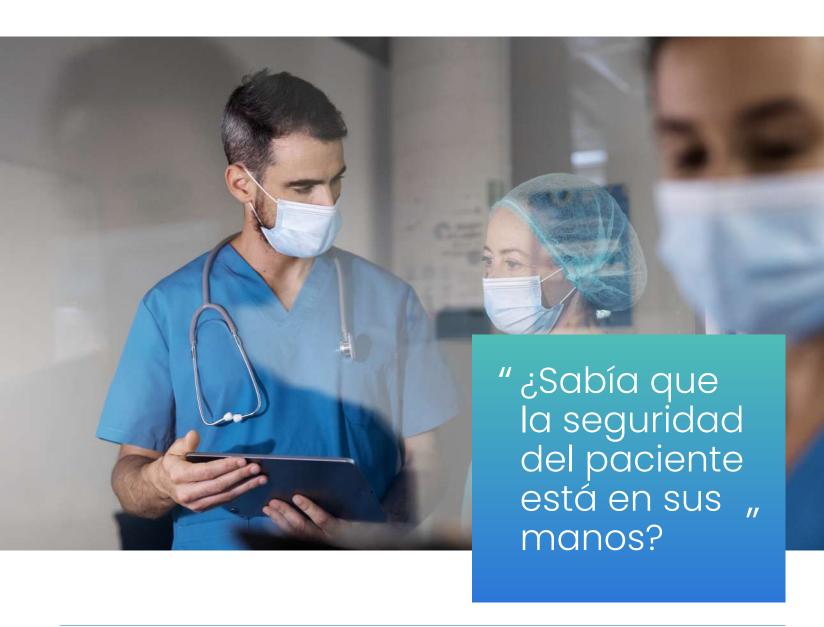


CARTILLA EDUCATIVA PARA PACIENTES Y FAMILIARES



Estimado paciente y familia, en el Hospital Militar Central estamos comprometidos con brindar la mejor atención médica posible y parte fundamental de ese compromiso es garantizar su seguridad.



¿Qué significa seguridad del paciente? se refiere a la ausencia de daños prevenibles y a la reducción de riesgos durante la atención médica.

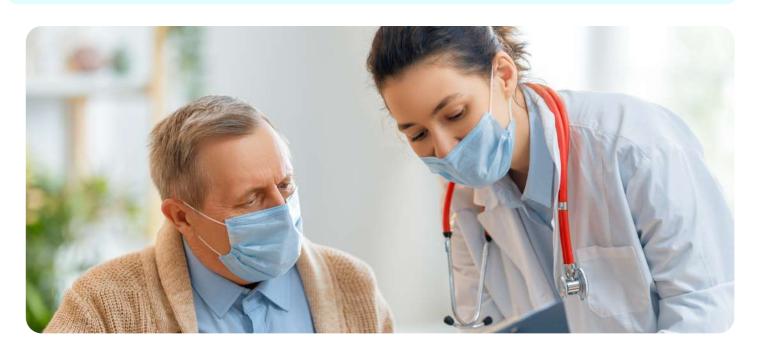
Como paciente y familia puede participar activamente en la prevencion de daños y mejorar los resultados durante su proceso de atención, en esta cartilla le informamos como puede hacerlo:

Prevención de caídas

- 1. Se considera como paciente de alto riesgo de caídas a todo paciente pediátrico y **mayor de 60 años**, por ello se requiere la presencia de un acompañante permanente.
- 2. **Todo paciente con alto riesgo** de caídas cuenta con una manilla de color naranja.
- 3. Enfermería hace entrega al familiar de la boleta de acompañante permanente, para los casos establecidos. P**or razones de seguridad y bienestar,** el acompañante debe ser menor de 60 años y mayor de 18 años.
- 4. Proporcionamos un mueble para el descanso del acompañante permanente. NO disponemos de camas adicionales.
- 5. Por favor siempre mantenga las barandas de la cama, camilla o cuna arriba y aseguradas.

Prevención de caídas

- **6. Paciente:** Siempre solicite ayuda al personal de enfermería en caso que necesite movilizarse, para ello use el timbre de llamado. Familiar: Por favor no movilice solo al paciente.
- 7. En algunos casos el paciente requiere medidas de contención física para evitar que se lesione o lo haga a otros pacientes o personal de salud, esta medida será autorizada por el médico tratante y notificada a la familiar.





Prevención de lesiones de piel

Permanecer mucho tiempo en la misma posición predispone a la aparición de lesiones de piel, por eso es importante, realizar cambio de posición mínimo cada dos horas o según lo requiera el paciente, enfermería lo realizará de acuerdo al reloj postural en pacientes con riesgo de desarrollar lesiones de piel.



Medidas de prevención ante el uso de pañal en el paciente adulto:

- 1. La colocación de pañal es una medida temporal indicada para gestionar ciertos grados de incontinencia urinaria o fecal, como pacientes con diarrea de algo gasto, con prescripción de diuréticos y con limitación para ir al baño.
- 2. **El cambio del pañal se debe realizar mínimo cada 4 horas,** cuando este sucio con materia fecal y cuando el indicador lo señale (orina).
- 3. Se aplican medidas de prevención de lesiones de piel por humedad como son: verificar el estado de la piel en cada turno, mantener la piel limpia y seca y usar protectores cutáneos.



Prevención de flebitis secundaria al cateter venoso periferico

La flebitis es una inflamación de la vena asociada a una cateterización intravenosa, caracterizada por síntomas como enrojecimiento, calor, hinchazón, dolor y a veces un cordón palpable a lo largo de la vena afectada. Dentro de las medidas de prevención de flebitis se encuentran:

1. No manipular el catéter, los accesorios intravenosos ni el sitio de inserción.

- 2. **Proteja el sitio de la venopunción** del agua y de cualquier secreción (por ejemplo: vómito, sudor, saliva)
- 3. **Informe a enfermería si en el sitio de la venopunción** experimenta dolor, enrojecimiento o inflamación.

Identificación correcta del paciente

La identificación correcta del paciente se realiza durante todo el proceso de atención (desde el ingreso a la institución y antes de la realización de todos los procedimientos en los diferentes servicios), utilizando las siguientes herramientas:

Identificador de cabecera: Se coloca en la cabecera del paciente, con los datos de identificación y en el cual enfermería, registra los riesgos de seguridad identificados como son el riesgo de caídas, de lesión de piel, alergias y "dieta" (que se refiere exclusivamente a la suspensión de la vía oral previo a la realización de procedimientos terapéuticos o diagnósticos).

Manilla de identificación: al ingreso a la Institución, se le coloca al paciente una manilla con los datos de identificación inequívocos que debe conservar durante toda su estancia en la institución.





Prevención y control de infecciones

Las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) representan uno de los principales desafíos para la seguridad del paciente, dado que su aparición puede generar complicaciones graves y prolongar la estancia hospitalaria. Diversos factores contribuyen al aumento del riesgo de adquirir infecciones, como son las características clínicas propias de los pacientes incluyendo su estado inmunológico, edad y la presencia de comorbilidades. Existen intervenciones basadas en la evidencia que han demostrado ser efectivas para la prevención de infecciones intrahospitalarias. Entre las más importantes, se destacan:



1. Higiene de manos: El lavado de manos es una de las medidas más efectivas para prevenir la transmisión de infecciones. Todo familiar que ingrese a la visita debe realizar un correcto lavado de manos antes de entrar a la habitación. Si se trata de un acompañante permanente, es fundamental que realice este procedimiento al menos cada dos horas.

- 2. Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP): Es obligatorio que pacientes y familiares utilicen correctamente los elementos de protección personal, como mascarillas, otros para reducir el riesgo de exposición a microorganismos.
- 3. Precauciones de aislamiento: En el caso de pacientes en aislamiento, es fundamental que los familiares presten atención a los carteles ubicados en la puerta de la habitación y sigan estrictamente las indicaciones que se detallan en ellos.















Administración segura de medicamentos

El paciente y su familia deben informar al personal de enfermería y al médico tratante:

- 1. Todos los medicamentos que toma en casa incluyendo el nombre, la dosis, el horario y la razón por la cual los consume. Esto es fundamental para evitar interacciones medicamentosas y duplicaciones de tratamiento.
- 2. Alergias conocidas a medicamentos. Notifique si tiene antecedentes de alergia o reacciones adversas a algún medicamento.



El personal de enfermería garantiza la administración segura de medicamentos mediante:

- 1. Explicación clara del medicamento que se va a administrar, su propósito y posibles efectos secundarios. Si tiene alguna duda, no dude en preguntar antes de recibir el medicamento.
- 2. Aplicación del protocolo de los correctos (paciente, medicamento, dosis, vía y hora) garantizando la adecuada administración de los medicamentos y reduciendo al mínimo los errores.

Disposición correcta de desechos

Los residuos hospitalarios pueden producir contaminación y enfermedades si no se desechan adecuadamente, por favor use las canecas ubicadas en la habitación teniendo en cuenta lo siguiente:



Residuos no aprovechables

Empaques y residuos de alimentos – Servilletas – Esferos Toallas de manos – Poliestireno expandido (icopor) Envases Tetra Pack – Vasos desechables – Empaques de toallas de desinfección – Papel encerado, adhesivos, metalizado.



Guardián

Uso exclusivo del personal de salud para desechar material cortopunzante.

No depositar elementos cortopunzantes en las canecas (por ejemplo: agujas, cuchillas, vidrios, etc)

Disposición correcta de desechos



Residuos peligrosos

Todo elemento que tuvo contacto directo con fluidos de pacientes. Ropa desechable, guantes, tapabocas, gorros, gasas, algodones, apósitos, Jeringas sin aguja, toallas de desinfección.

En las habitaciones de pacientes con precauciones de aislamiento, sólo encuentra una caneca rosa donde se desechan todos los residuos generados.

Baño de paciente

- 1. El paciente que no se puede movilizar, enfermería le realiza baño en seco (en cama) con insumos institucionales.
- 2. En caso que el paciente pueda realizarse baño en la ducha, este será asistido por personal de enfermería. Tanto al paciente y al familiar se le solicitará no manipular las llaves del agua por el alto riesgo de quemadura por agua caliente.

Otras medidas de prevención

1. Consulte con el personal de seguridad para confirmar el horario de visitas y evitar inconvenientes.

- 2. Por su seguridad y comodidad, le recomendamos no traer objetos de valor como dinero, tarjetas de crédito, joyas o dispositivos electrónicos. Traiga solo lo esencial para su estancia, como pijamas, artículos de aseo personal (jabón, champú, cepillo y crema dental), y otros elementos de asistencia que use habitualmente (caminador, bastón, prótesis o muletas). La institución no se hace responsable por la pérdida de objetos de valor, y su manejo queda bajo la total responsabilidad del paciente y sus familiares.
- 3. Los visitantes con síntomas de infecciones respiratorias, gastrointestinales o que estén expuestos a enfermedades transmisibles como varicela, sarampión o rubéola, no están autorizados para ingresar al hospital. Esto es fundamental para proteger a los pacientes vulnerables.



- **4. Durante su estancia**, use ropa cómoda como pijamas, y evite el uso de ropa de calle. Esto facilita la atención médica.
- 5. Solo el personal de salud está autorizado para manipular dispositivos médicos como líquidos endovenosos, sondas, drenajes, entre otros. No intente manipular estos elementos por su cuenta.

- 6. El uso de equipos como televisores y celulares no debe perturbar el descanso de otros pacientes ni interferir con el trabajo del personal de salud. Se solicita apagar el televisor a las 10:00 p.m. y mantener el volumen del celular bajo, para evitar molestias a los demás.
- 7. Evite obstruir los pasillos o las salidas de las habitaciones, ya que esto puede dificultar la movilidad en caso de emergencias.



- 8. No está permitido el ingreso de alimentos, a menos que cuente con autorización médica. Por favor, consulte con el personal de enfermería o el médico tratante antes de traer cualquier alimento.
- 9. El familiar o acompañante no debe comer en la habitación del paciente o en los pasillos. La institución cuenta con áreas designadas para este fin, como la cafetería del primer piso o el sótano 1. Los padres de pacientes pediátricos pueden acceder a la casa McDonald en el noveno piso.
- 10. No está permitido que los visitantes se sienten o se acuesten en las camas de los pacientes, ya sea que estén ocupadas o no, ni en las camillas o en el suelo.

- 11. No está permitido realizar fotografías o videos de otros pacientes ni del personal de salud sin su autorización.
- 12. Tanto el paciente como sus familiares deben colaborar en el cuidado de los equipos y las instalaciones del hospital para mantener un entorno seguro para todos.

El respeto por estas normas contribuye a garantizar la seguridad y comodidad de los pacientes y visitantes.

Plan de egreso

Al egresar de la institución tenga en cuenta:

- 1. **Enfermería dará las recomendaciones** para la toma de sus medicamentos y asegurar la adherencia al tratamiento.
- 2. **Aclare dudas sobre las órdenes entregadas**, relacionadas con estudios complementarios o solicitud de citas de control en caso que su medico se las solicite.
- 3. **Revise todas sus pertenencias** ya que la institución no se hace responsable por aquellas que olvide.
- 4. Le recomendamos que tome los medicamentos a la misma hora todos los días, según prescripción médica.
- 5. Cuide el ambiente de su casa a fin de procurar un descanso adecuado.
- 6. **Inicie sus actividades diarias** de acuerdo a su situación de salud y a las indicaciones médicas.
- 7. **Siga las indicaciones de su médico** sobre los alimentos que debe evitar.



Si tiene dudas por favor consulte con el personal de enfermería del servicio.

Servicio de enfermería ¡Trabajemos juntos por su seguridad!

Código: AH-ENFE-PR-06-DI-01 Versión: 02

Fecha de emisión: 04-11-2024